



REPUBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
DIRECCIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA
(SENASA)

**CERTIFICADO DE
REGISTRO DE PRODUCTO**

El Suscrito Jefe del Departamento de Control Y Uso de Productos Veterinarios de la Subdirección Técnica de Salud Animal del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria (SENASA), Certifica: Que el producto abajo descrito, reúne los requisitos de Registro que exige el "Reglamento Técnico Centroamericano RTCA 65.05.52:11 de Productos Utilizados en la Alimentación Animal y Establecimientos"

Nombre Comercial: NICOVITA KATAL CAMARON 35% - 1.2

Ingredientes: HARINA DE PESCADO....13.00%, HARINA DE POTA.....1.00, ACEITE DE PESCADO...3.00%, TORTA DE SOYA...43.40%, HARINA DE TRIGO.....11.00%, TRIGO.....10.00%, SUBPRODUCTOS DE TRIGO...15.00%, CONCENTRADO DE MAIZ.....0.50% Y OTROS

Especie de Destino: CAMARONES DE MAR, O LANGOSTINAS

Presentación: SACOS DE POLIPROPILENO LAMINADO DE: 25 Kg.

Laboratorio Fabricante: VITAPRO S.A.

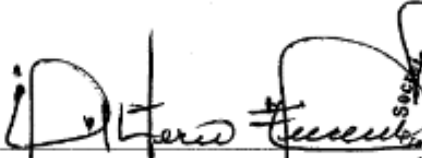
Establecimiento Importador: ALICOR HONDURAS, S.A.

Origen: PERU

Regente: DR. JUAN RAMON VELASQUEZ P.

Queda Registrado Bajo N°: CA - 1954 EXP. 792 - 2015

Fecha de Registro: MAYO DE 2015 Vence: MAYO DE 2020


DR. JOSE ASTERIO TERCERO
Jefe Departamento de Productos Veterinarios
SENASA - SAG

Secretaría de Agricultura y Ganadería
SENASA
Dep. de Control y Uso Animal